

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid en mes 3 rs. trimestre 10; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 30; en Ultramar 30.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

LUNES 17 DE SETIEMBRE DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON NIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipacion.

NÚM. 2486

## ALGUNAS CONSIDERACIONES MAS SOBRE LA RENTA DE TABACOS.

Inspirados sinceramente en el buen deseo de que el Tesoro se robustezca con el valioso auxilio de los impuestos indirectos, los cuales, como ya en otro artículo hemos dicho, son siempre menos sensibles, por lo mismo que muchos de ellos no son ni obligatorios, ni menos de primera necesidad, en cuyo número, por ejemplo, se encuentra el de tabacos, conceptuamos pertinente ocuparnos una vez más de tan importante renta, por ser una de las que mayores, más fáciles y positivos recursos podrían reportar á la Hacienda, cooperando enérgicamente y en primer término á tan benéfico resultado la direccion general del ramo.

Que la renta de los tabacos no está administrada ni cuidada como debiera, á pesar del tiempo que lleva de monopolio y de administracion por el Gobierno, claramente lo demuestra la infima suma de «un millón» de pesetas en que está presupuesto su producto, cuyos gastos, en cambio, suben á la enorme cifra de 43 por 100, no obstante la facilidad que prestan á los trasportes los caminos de hierro, los cuales abrazan los principales centros de consumo.

Así, pues, si el producto de esta renta ha de llegar á ser lo que en otros países, la base mas importante del presupuesto, no hay mas remedio que proceder, por cuantos medios aconseje la experiencia, á la ejecucion de las convenientes reformas, en virtud de las cuales desaparezcán de raíz y para siempre los rutinarios é infructuosos sistemas administrativos seguidos hasta hoy, á fin de que dicha renta se eleve á la altura que debidamente corresponde; de lo contrario, como las contribuciones directas no pueden aumentarse, y las suspiradas economías no se efectúan en proporción relativa á las perentorias necesidades del Tesoro, continuarán las sagradas obligaciones de éste, desatendidas con lamentable desprestigio del honrado crédito del Estado.

En la prevision de evitar en lo posible las funestas consecuencias que lógicamente se deducen de nuestras humildes insinuaciones en EL POPULAR del lunes último, tocamos ya un asunto harto esencial al propósito que lealmente nos anima.

Entre otras cosas, decíamos, refiriéndonos á la industria de la Habana, que la manufactura de tabacos de clases finas debiera haber llegado ya á quinientos millones, (no á quinientos mil solamente como equivocadamente se puso) dando por consiguiente empleo á toda la rama superior de Vuelta Abajo, resultando algo difícil, porque la industria lejos de acrecentar decae con visos de quedar en la isla muy reducida.

Por otra parte, para que nuestros lectores puedan apreciar hasta qué punto nos han parecido acertadas las consideraciones que nos hemos permitido manifestar, lo mismo en este artículo que en los anteriores, consideraciones tanto mas pertinentes, cuanto que algunas se relacionan muy directamente con la palpitante cuestion arancelaria que la prensa tan ilustradamente debate en estos momentos, oportuno creemos recordar algunos conceptos de cierta exposicion elevada á las Cortes, y al señor gobernador civil de la Habana, por los señores presidente y vocales del gremio de fabricantes y almacenistas de tabacos, en demanda de auxilio y proteccion para la industria de tan apreciada provincia española.

Tal es la similitud, decían, en la exterior apariencia de los cigarros, por mas que la diferencia en calidad sea enorme, que el comprador, para su propia satisfaccion y temeroso de engaño, busca en la marca de la mercancia el origen que le garantice la bondad y gratificacion de su gusto y hábito.

Una marca de tabaco es el nombre, símbolo, figura, letra, forma ó lema adoptado por un fabricante para diferenciar sus productos de los otros para que sean estos productos reconocidos como suyos, procedentes de su casa, proporcionándole así los provechos que resultan del crédito adquirido ó que aspira á adquirir en razon de la inteligencia, actividad y mejor elaboracion que ha aportado ó piensa aportar á la fabricacion; de lo cual resulta que la doctrina de la conveniencia de asegurar al fabricante la exclusiva propiedad de su marca, es tan útil en si misma, está tan infiltrada en la conciencia pública que aunque no hubiera leyes que la protegieran, bastarian los universales principios de la equidad para que los tribunales de justicia acogiesen las demandas en daños y perjuicios que los fabricantes intentasen contra los que imitasen sus marcas, porque esa imitacion es un fraude, es una falsificacion.

Pues bien, en Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos de América, se falsifican las marcas, señas y contraseñas de los fabricantes de tabacos de la Habana.

Conviene, pues, que por los tratados internacionales, se pacten, donde no lo estén, las prohibiciones no solo de falsificar marcas existentes, sino tambien de hacer uso en imitaciones engañosas, del nombre «Habana», porque lo primero constituye delito contra individualidades, y lo segundo contra intereses respetables de la nacion española.

Ocioso y por demás molesto seria, estando en la conciencia de todos los que se interesen por el bien general del país, persistir encomiando el lucrativo impuesto de los tabacos. Lo observaciones que hasta hoy hemos aducido al efecto, las conocen ya nuestros abonados, los cuales habrán visto, lo que en corroboracion de las mismas consignas, la comunicacion del coronel de carabineros, jefe económico de la comandancia de Valencia, al administrador económico de la provincia, comunicacion que publicamos en nuestro último número.

Con motivo de la jubilacion de dos consejeros, habrá una pequeña reforma en el personal de aquel alto cuerpo.

Dice La Correspondencia:

«Hemos sabido con dolor que son muy pocos los pintores españoles que preparan obras para la Exposicion de Paris, y una de las causas á que se atribuye esto mismo, es la de que en las Exposiciones internacionales se presenta lo mejor que tiene cada nacion, de pintores afamados y la lucha es muy difícil. Por ejemplo, Francia presentará en la próxima los mejores cuadros de Meissonier.»

Suponemos que nuestros notables artistas no echarán en saco roto la advertencia del colega que no deja muy bien parada la reputacion de los pintores españoles.

Parece cosa resuelta que la junta directiva de los constitucionales se reunirá tan pronto como regresen á la corte los ex-ministros pertenecientes al partido.

Créese que la junta repartirá una circular á todos los comités.

Parece que van á crearse nuevas fiscalías de imprenta con el exclusivo objeto de leer y denunciar todos los impresos que circulen por correos.

El corresponsal parisiense de el Times escribe á este periódico, con fecha del 12:

«Parece cierto que durante la última entrevista del duque Decazes, Sr. Cánovas del Castillo y conde de Chaudordy en el palacio de Agen, quedaron acordadas las bases del tratado de comercio franco español. No todas las dificultades fueron definitivamente orilladas, pero se estableció un *modus vivendi* hasta tanto que se realice la conclusion del tratado.»

El despacho de el Times que dió lugar á suponer una suspension en la aplicacion de las tarifas diferenciales, es el siguiente:

«Parece ya cierto que en la reciente entrevista celebrada en la residencia del conde de Chaudordy en Agen entre el duque Decazes y el Sr. Cánovas del Castillo, se acordó la base general de un tratado de comercio franco español. Ninguna de las dificultades pendientes quedó arreglada definitivamente, pero en retentanto, se estableció un *modus vivendi* que regirá hasta la conclusion de un tratado. En cuanto á los vinos, el tratado que los Gobiernos francés é italiano han concluido recientemente, facilitará una inteligencia entre Francia y España y servirá como una base provisional; pero la gran dificultad está en las materias textiles. Cataluña es muy proteccionista; encontrando mas cómodo el fabricante como en todos los centros industriales, tomar del bolsillo del consumidor, que molestarse con progresos económicos, y por una singular anomalía, Francia ocupa respecto de la fabril Cataluña la misma posicion que Inglaterra respecto de los que siguen la jefatura de Mr. Puyet-Quertier. Puede esperarse, no obstante, que se llegue á un arreglo que sea favorable al principio del libre comercio.»

Desearíamos saber que *modus vivendi* es este, pues supone que no se conserva el *status quo* ó el sostenimiento íntegro de las tarifas diferenciales. Nosotros no podemos creer se haya hecho concesion alguna, y no debe ser cierto lo que indican los despachos del Times.

La Correspondencia, ocupándose de cuestiones arancelarias, dice ó predice lo siguiente:

«El señor marqués de Orovio siguió anoche ocupándose de la cuestion arancelaria con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas.»

La importante cuestion de los tratados de comer con las naciones no convenientes, no ofrecerá por ahora novedad alguna hasta que la comision mixta que se nombra formule bases de los tratados que han de someterse á la aprobacion de las Cámaras inglesa, francesa y española.»

El anterior suelto ha causado á La Epoca cierta alarma, por razones que, en sentir nuestro, mas arguyen sutileza que solidez. Nuestro colega halla mas lógico que se deje obrar con tranquilidad á los comisionados hasta que se ultimen las negociaciones.

El votar el Parlamento las bases, tiene para La Epoca los siguientes inconvenientes:

1.º Correr el riesgo de que las Cortes de un país las aprobasen y otras extranjeras no.

2.º Era limitar la libertad de accion de los comisionados ó representantes en el proyecto de convenio, como que era un patron legislativo que dominaba su voluntad y su entendimiento.

3.º Porque los beneficios y las garantías recíprocas, que produce y concede la mútua discusion, no tendrían lugar una vez votadas las bases.»

Lo primero podría igualmente suceder con las negociaciones ultimadas; lo segundo ó no significa nada ó quiere decir que los comisionados deben hacer lo que les parezca conveniente sin consideracion á lo que las Cortes opinen ó puedan opinar; lo 3.º no tiene razon de ser, porque en la discusion de las bases, que no son principios abstractos, quedan determinadas las compensaciones que se proyec-

tan. Entendemos que La Epoca muestra demasiada desconfianza á las Cortes, y no vemos haya motivo de alarmarse, dejando la iniciativa íntegra al Gobierno que se halla en el caso de conocer lo más práctico.

Añade La Epoca:

«Si la comision mixta se refiere al nombramiento de periciales de aduanas de unos y otros países para que fijen las bases generales, estudien las tarifas, aunque las tienen ya estudiadas, y propongan el resultado de sus estudios y conferencias, entonces el asunto tiene que dilatarse más de lo que parece.»

No creemos que el colega pretenda se haga un convenio atropellado y casi inconscientemente, ni las naciones extranjeras querrán obrar sin acudir á los periciales, como los más prácticos en esta clase de asuntos.

Dice La Correspondencia:

«El consul de Italia en Bombay dice en una comunicacion á su Gobierno que entre las mercancías que más salida encuentran en el Indostan, figuran los vinos licorosos de España.»

Es extraño que nuestro consul en aquel punto no lo haya avisado. En cambio recordamos que el consul en Singapoore se queja de que no vaya á establecerse en aquella poblacion algun español, pues solo la comision que paga el comercio de España por la venta de vinos, produce lo bastante para sostener una casa española. Claro es que los ingleses y naturales establecidos no tienen empeño en autorizar marcas españolas con preferencia á las extranjeras recibidas.

Iguales observaciones hacen otros consules en Asia, lo cual hacemos presente por si algun español se decide á estudiar este asunto.

El Parlamento hace constar cuál es hoy la actitud política del general Zavala, en las siguientes líneas:

«Una inteligencia íntima y cordial entre todos los elementos liberales y dinásticos, y una política expansiva; hé aquí los puntos de vista de dicho general Zavala, que son, como no podían menos de ser, los de todo el centro parlamentario, y los de todos los hombres liberales, que anteponen á todo otro interés la causa del rey, de la libertad y del orden.»

Como el general Zavala, segun nuestras noticias, piensa, y así se lo ha manifestado á algunos centralistas, que el centro parlamentario no tiene razon de ser, debiendo fundirse con el partido constitucional, las palabras de El Parlamento indican un cambio de actitud en sentido fusionista.

Habíamos sospechado que el manifiesto del Círculo popular alfonsino daría lugar á divisiones en el seno del partido moderado. Si hemos tenido ó no razon; digálo las siguientes líneas de La Lealtad Española.

«La junta directiva del Círculo popular moderado histórico ha publicado ayer un escrito en el que se hacen varias consideraciones respecto á proyectados sucesos que aun no son conocidos oficialmente.»

Can este motivo, algunos periódicos extrañan que nosotros no hayamos manifestado nuestra opinion respecto de las conclusiones del citado impreso.

A nuestra vez nos sorprendemos de que los apreciados colegas á que nos referimos olviden que la mision de la prensa representante de un partido no ha sido nunca la de analizar las opiniones de cada uno de los individuos que lo componen, y el escrito en cuestion, ni tiene importancia colectiva, pues nos consta que algunos nombres figuran en él indebidamente, sin duda por equivocacion, ni el objeto de los firmantes puede haber sido otro que el de manifestar su parecer individual, parecer que habrán emitido, no lo dudamos, con el propósito de atemperarlo al que en ocasion oportuna manifieste la generalidad del partido, y en su representacion la Junta central que lo dirige. Esta no ha creído aun llegado el momento de emitir su juicio acerca de un proyectado

acontecimiento del que solo se tienen noticias extraoficiales, y La Lealtad Española, que la reconoce inspirada por el más puro patriotismo, no ha de faltar á su deber tomando la iniciativa en el análisis de sucesos que no pertenecen todavía al dominio público.»

En vista de esto, ocurre preguntar, qué se han propuesto los firmantes de la circular y á las sugerencias de quien obedecen. Como la cuestion promete, tal vez algo se irá trasluciendo.

COMUNICADO.

Señor director de EL POPULAR.

Madrid 14 de Setiembre de 1877.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Contando de antemano con la amabilidad é indulgencia de Vd., me permito, hacer sobre esgrima algunas ligeras indicaciones.

Ya tiene Vd. noticia de que los profesores de varias academias militares hemos acudido respetuosamente á S. M. el rey, en solicitud de que se nos asimile á las clases respectivas del ejército, como acontece en todos los países cultos de Europa, y del mismo modo que se ha asimilado en España á los profesores de veterinaria y de equitacion militar.

Francia, para la instruccion de esgrima, ha hecho su estudio obligatorio y gratuito, por decision imperial de 27 de Diciembre de 1869, y ha procurado su mayor perfeccionamiento por el reglamento aprobado por el ministerio de la Guerra de 28 de Abril de 1872, por el cual se constituye un cuerpo asimilado á las clases respectivas del ejército, desde la clase de oficial superior hasta la de adjunto al profesorado encargado de la enseñanza militar, y precisamente no puede ni debe considerarse de otro modo á aquel cuya mision es la base constitutiva de los conocimientos que deben tener los verdaderos militares.

Y al ocuparnos de Francia, no será porque en esgrima debemos darle un lugar preferente, pues siendo nuestra patria la cuna de la destreza de las armas, y habiendo rayado en ella á grande altura, á entendidos profesores españoles debemos los apreciables tratados que se han publicado sobre el florete, sable y espada, y últimamente el de la esgrima del fusil con bayoneta, dado de texto para el ejército español.

«Pero conocen nuestros soldados la esgrima de la bayoneta? Bien cierto que no. Se les enseñan sus quites, estocadas, culatazos, mandobles y demás tretas; pero esto no es bastante, y esta instruccion por sí sola es nula, absolutamente nula, y de ningun valor.»

Es preciso hacer más: es de todo punto conveniente que nuestros soldados tengan hábitos prácticos del ataque y defensa; que se les enseñe por profesores hábiles y entendidos, en todas las armas, á entrar en asalto; que se les acostumbre á batirse unos contra otros, por cuyo medio adquirirán serenidad, agilidad y brio, y dado su valor y demás condiciones que les distinguen, llegarán á ser los primeros soldados del mundo, haciéndose por su destreza verdaderamente temibles en el campo de batalla.

No necesitamos hacer grandes esfuerzos para probar hasta la evidencia que nuestro ejército desconoce hasta hoy por completo la esgrima de la bayoneta, del mismo modo que desconocería la del florete ó sabe cualquier alumno á quien solo se le enseñasen los rudimentos de la eleccion, y no se le acostumbra á entrar en asalto, que es el resultado práctico y positivo de la destreza de las armas. Esgrimiendo se esgrime.

Impulsados, pues, por el vehemente deseo que nos guía de ser útiles y provechosos al ejército español, al que admiramos por las relevantes dotes y esclarecidas glorias que le adornan, no cejaremos en nuestras tareas hasta conseguir se cree un cuerpo de profesores militares que difundan sus conocimientos aun en las clases de tropa, con un reglamento formado *ad hoc*, que determine la enseñanza de la esgrima tal como ha de ser, haciéndola como en Francia y otros países, gratuita y obligatoria.

Seguros estamos de que el Gobierno hará cuanto esté de su parte, para implantar en nuestro ejército este sistema que ha de ser altamente beneficioso para todas las clases militares, y siendo por lo tanto este asunto digno de estudio y meditacion, bien merece que por quien corresponda se faciliten los medios para llevarlo al terreno de la práctica, lo cual puede conseguirse fácilmente y sin detrimento de los intereses del Tesoro.

Se ofrece de Vd. señor director con la mas distinguida consideracion su mas atento S. S. Q. B. S. M., José Morcillo y Casademunt.

Nuestro suscriptor de San Bernardo de Valbuena, Valladolid, don J. del P. nos manifiesta que recibe con mucho retraso EL POPULAR, y faltándole muchos números.

Damos este aviso á la Direccion general, para que tome las medidas oportunas contra quien interrumpa el buen servicio en dicho punto.

Como ciertos colegas se ocupan del propósito que se atribuye al Gobierno de aconsejar á S. M. provea 15 senaduras vitalicias de las 37 vacantes, *El Tiempo* se apresura á contestar lo siguiente:

«Podemos asegurar que en Consejo de ministros no se ha tratado ni tomado semejante acuerdo.

Este, por otra parte, creemos que sería un tanto prematuro, puesto que hasta Diciembre ó Enero no han de reunirse las Cortes, ni ha de llegar por consiguiente la ocasion de hacer nombramiento de esta índole, en el caso de que el ministerio lo creyere conveniente y obtuviera el asentimiento de S. M.»

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

COLONIA 15.—La *Gaceta de Colonia* publica un despacho de Bucharest (sin fecha) diciendo que los turcos se han apoderado de Biela.

PARIS 15.—Un despacho oficial ruso del 12 dice que al sexto ataque los turcos han vuelto á ocupar las posiciones que habian perdido.

VIENA 15.—Despachos de origen ruso dicen que en el nuevo combate del 12 de este mes, los rusos tuvieron 6.000 heridos, añade que los rusos han tenido que abandonar el desfiladero de Shipka.

IDEM 15 (6 tarde).—No es cierto, como han supuesto algunos telegramas, que los turcos hayan recobrado todas las posiciones perdidas.

Los rusos conservan aun el reducho de Grivitzka, que es vivamente cañoneado por los turcos.

ATENAS 15.—Ha fallecido el almirante Canaris.

CONSTANTINOPLA 16.—El general turco Mehemet, batió el día 14 á los rusos en Sinau.

Se habla de varios combates favorables á los turcos en Shipka.

La Servia no ha roto aun las relaciones diplomáticas con Turquía.

TOURS 16.—En la contestacion al discurso del alcalde Tans, el mariscal MacMahon ha dicho:

«Para desvanecer las preocupaciones que expresais, os diré, que unas elecciones favorables á mi política devolverán pronto la calma y la prosperidad á la nacion.»

El presidente de la república francesa ha contestado despues al presidente de la diputacion provincial diciendo: «soy el guardián de la Constitucion que no puede ser comprometida sino por los adversarios de la marcha política que estoy siguiendo.»

VIENA 16.—Las pérdidas de los rusos en los últimos combates ascienden á 12.000 hombres.

SETTINGE 16.—Los montenegrinos bombardean la ciudad de Bilek.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

En virtud de una consulta, se ha resuelto por la direccion de Aduanas que las multas de uno á cuatro derechos que se impongan á los capitanes ó consignatarios de buques conductores de tabacos no documentados, y de aquellos en que, habiéndose documentado dicho artículo en los casos en que se permite su conduccion a bordo, no resulta en las embarcaciones cuando éstas son reconocidas, son distribuíbles por mitad entre la Hacienda pública y los funcionarios descubridores de la falta cometida, sin que

por consiguiente deba deducirse, como antes se hacia, el importe de un derecho para la Hacienda, la cual adquiere en sustitucion de éste la propiedad del tabaco denunciado.

Segun telegrama de ayer tarde, S. A. la princesa de Asturias, los duques de Montpensier y su augusta familia, han llegado al real sitio del Escorial.

En la escalera de palacio aguardaban S. M. el rey y S. M. la reina madre, y la entrevista ha sido cariñosa y cordial.

Toda la real familia comerian ayer tarde en la mesa de S. M. el rey.

De resultados de la caída de un carro, en el que marchaban á Fuente del Maestre el alcalde que fué de aquella poblacion Sr. Perianez y su familia, por descabarse las mulas asustadas con los relámpagos, quedó cadáver dicho señor.

Se ha declarado recientemente que los mozos de 20 á 30 años de edad tienen que presentar al reclamar la cédula el certificado de libertad de quintas, sin cuyo requisito no podrán obtenerla.

Hace pocos dias volcó un carro en el camino de Andorra á Hajar, con tal desgracia, que de catorce mujeres que conducia, falleció una, doce resultaron lesionadas de más ó ménos gravedad, y únicamente una salió ilesa.

A las nueve de la mañana de ayer se ha verificado á prueba oficial del tramvia de las estaciones y los mercados.

Los peregrinos de Angers han ofrecido, en nombre de toda la diócesis, á Su Santidad, una suma de 100.000 francos para el dinero de San Pedro y una magnífica casulla toda de oro y seda.

Se ha confirmado la sentencia de muerte impuestas á los reos de robo y asesinato José Luna Lopez y Ramon Lopez Muriel, presos en la cárcel de Aljeiras, para donde saldrá en breve el ejecutor de la justicia.

En algunas poblaciones de Italia ha circulado una hoja demagógica, en la cual dicen sus autores que no pueden esperar nada contra Roma de Francia, España, Inglaterra y Austria, y volviendo los ojos á Prusia, exclama: *Sainte Bismark, ora pro nobis.*

Esta profanacion de las palabras santas ha sido enérgicamente contestada por los periódicos católicos.

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros 825.858 reales vn., por 1.483 impositores, de las cuales son nuevas 227, y se han satisfecho rs. vn. 645.198 á solicitud de 268 imponentes, 130 de ellos por saldo.

Un soldado del regimiento de caballería de Sesma, de guarnicion en Valencia, empezó á golpear un cartucho de los que tiene dicha fuerza para las carabinas que usa, sin echar de ver el peligro en que ponía su existencia. Como era de suponer, el cartucho se disparó, hiriendo á dicho soldado, que tuvo que ser conducido al hospital militar en bastante mal estado.

La enfermedad de D. Narciso Serra va siendo cada momento más grave. El insigne poeta se hallaba ayer tarde peor que anteayer.

Merced al influjo de las últimas lluvias, se están llevando en la provincia de Badajoz en las mejores condiciones las faenas de sementera, y el fruto de aceituna, aunque escaso en algunos pueblos, se ha mejorado notablemente.

Los Sres. Cánovas y conde de Toreno, han conferenciado estensamente anteanoche despues del Consejo.

En el pueblo de la Cenía ha ocurrido uno de los últimos dias una desgracia de índole rara y poco frecuente.

Parece ser que mientras la procesion recorria el pueblo, el pobre que tañía las campanas, fué tumbado por una de estas cayéndose el infeliz á la plaza y quedando cadáver en el acto.

Segun dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*, en una casa de la calle de San Felipe Neri de aquella villa una gata parió cinco gatos unidos por el vientre.

Nos escriben de Gandia que en aquella poblacion y pueblos del partido se están recogiendo firmas para una exposicion que se eleva al Gobierno de S. M. solicitando rebaja de tarifas para la introduccion de la pasa en los mercados extranjeros en los nuevos tratados de comercio.

Recientemente Su Santidad ha recibido una peregrinacion francesa, pronunciando con tal motivo un discurso, del cual tomamos los dos párrafos que siguen:

«Se debe, pues, en Francia elegir representantes. ¡Ah! ¡Haga el cielo que los que deban elegirlos, dejando todo espíritu de partido, elijan hombres que tengan la fortaleza necesaria para resistir á los males que amenazan á la Francia y á la sociedad entera! ¡Haga el cielo que los elegidos estén firmemente unidos para reprimir á los enemigos interiores!»

Teneis, si, enemigos interiores que os minan, y enemigos exteriores que os amenazan igualmente por medio de la prensa y de toda suerte de iniquidades. Es necesario reprimirlos, á fin de que los enemigos exteriores no se prevalgan de vuestras disensiones intestinas para llegar á su fin, que es el de acabar con Francia y con la religion católica.»

Procedente de Lisboa, ha fondeado en Cartagena la fragata *Numancia*.

Se ha establecido en Moron un instituto libre de segunda enseñanza.

De Gerona nos dicen que el día 14 del corriente cayó sobre aquella ciudad una copiosísima lluvia torrencial acompañada de continuas chispas eléctricas, penetrando una por la fábrica del Sr. Planas, otra por el Hospicio y otras cuatro en otras tantas casas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, si bien hasta la fecha no se tiene noticia de las que pueden haber ocurrido en los pueblos inmediatos que tambien fueron bastante castigados por la terrible tempestad.

Los periódicos de Gerona dan detalles del entierro del que fué obispo en aquella localidad.

El cadáver ha sido embalsamado.

En Bilbao han sido detenidos dos marineros por sospechas de haber robado de 4 á 5.000 rs. en un buque francés surto en aquel puerto.

En Santiago de Galicia se cometió dias pasados un robo bastante original.

Tres ladrones disfrazados perfectamente penetraron en un sotabanco, logrando sorprender á la mujer que en él vivia, intimidándole dos á que no gritara, mientras el tercero se apoderaba de una peseta que eran los únicos ahorros que existían en poder de la amedrentada.

Los ladrones se escaparon con la mayor precaucion y hasta la fecha no han sido encontrados.

En Santiago de Galicia ha llamado la atencion el mal sabor del agua que se notaba en cinco fuentes.

Esta novedad, que ha alarmado á los de la localidad, ha sido debida á una muchacha que por descuido dejó caer un frasco de éter en el depósito de las aguas.

Si esto no lo dijera un periódico de aquel punto, nos resistiríamos á creer que tan poca cantidad de éter diera lugar á dar sabor á un gran depósito de agua capaz de alimentar continuamente á cinco fuentes bastantes surtidas.

El peaton de Totalán (Málaga) disparó anteayer los tiros al dueño de la venta que hay á la entrada del arroyo de Jaboneros, yendo de esta capital, dejándole gravemente herido.

La guardia civil acudió, pero no pudo detener al agresor, que huyó abandonando la ballesta y la caballería.

El jueves de la presente semana saldrá de Ledesma para esta córte el señor ministro de Ultramar.

Un chubasco de *La Política*:

«Habiamos sospechado que el gobernador de Salamanca duraria poco en aquella provincia, y nuestras sospechas se han confirmado plenamente anoche.

Hé aqui lo que dice *La Correspondencia*: El gobernador de Salamanca, señor Frontaura, está recibiendo felicitaciones de personas distinguidas por lo muy satisfecho que el Gobierno ha quedado de sus servicios durante la visita de S. M. á aquella capital.

Este puntal significa que la casa amenaza ruina.

No nos extraña; los ministros que fueron hace poco á Salamanca parecieron poco satisfechos del Sr. Frontaura, y aunque tardío, no dejará de ser seguro el golpe.

Por desgracia para el Sr. Frontaura, entre esos personas distinguidas que le escribieron se encuentran los ministros.»

Es probable que la córte se traslade á Madrid el 21 del actual, marchando á Sevilla los duques de Montpensier.

La direccion de Política del ministerio de Estado publica en la *Gaceta* de ayer la siguiente relacion de españoles fallecidos en el extranjero. Dice así:

«El encargado de negocios de España en Buenos-Aires manifiesta que en su distrito consular han ocurrido las siguientes defunciones de súbditos españoles fallecidos sin sucesion:

D. Sebastian Sorasola; Martin Martinez, natural de Portugaleta, Vizcaya; Asensio Iriondo; Manuel Elchare; Juan Bautista Torre, natural de Bermeo, Vizcaya; Ramon Sixte, natural de San Vicente de Duyo, Coruña.

El cónsul general de España en el Cairo participa el fallecimiento del súbdito español Tomás Busquets y Salvá, sin sucesion.

El cónsul de España en Orán comunica las defunciones de súbditos españoles ocurridas en su distrito:

Manuel Alonso, Rioja, Almería, herencia 2.95 francos.

Antonio Amorotte, Villafranca, Alicante, id. 4 id.

Ramona Sempere, Elche, Alicante, id. 2 id.

Santiago Cavane, Málaga, id. 4.95 id. Francisco Grande, Monóvar, Alicante, id. 2.25 id.

Candela Sarda, Alicante, id. 3.75 id. El cónsul de España en Perpiñan da cuenta del fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Miguel Reus Alux, Prullans, Lérida.

Pablo Berges Esther, Montella, id.

José Vignes Rivera, id., id.

Buenaventura Bagarier Capdevila, Curbín de la Llosa, Lérida.

Ignacio Peset (id. id.).

Isidoro Bertran Vidal (Maranges, id.).

Gil Gauderigue Casgoles (Baixas, P. O.).

Miguel Capdevila Capdevila (Truillas, idem).

Salvador Guardiola Carbó (Hostalrich, Gerona).

«El cónsul de España en Saigon da cuenta del fallecimiento *ab intestato* del súbdito Amadeo Orroño, comerciante en aquella ciudad.

El cónsul de España en Odessa participa el fallecimiento sin sucesion del súbdito español Venancio Calzada y Vidal, natural de San Feliú de Guixols.

Asimismo el cónsul general de España en Nueva-York anuncia, con referencia á comunicaciones del vicecónsul de España en San Francisco de California, el fallecimiento de los súbditos españoles Bernardino Fornellés, hijo de Juan y de María Ponce, natural de Mahon que ha muerto con disposicion testamentaria, nombrando por su único albacea á su hermano D. Gabriel, residente en este último puerto, y D. Candido Arnabar, natural de Vizcaya, que reside en California hace 15 años, calculándose la herencia que ha dejado en 7 ú 8.000 pesos.»

El naciente museo arqueológico de

Valladolid, se ha enriquecido con una obra que llamará poderosamente la atencion á todos los aficionados del arte antiguo.

El objeto de arte que revela perfectamente tanto por la clase de piedra como por su género arquitectónico la época de Felipe II, y que con sumo cuidado ha sido trasladado al Museo, consiste en una zapata y chapitel de una columna.

Los amantes de las glorias artísticas están de enhorabuena y tambien se para darsela á la numerosa junta de monumentos históricos.

El vapor-correo francés *Ville de Brest*, entrado el jueves en el puerto de Santander, procedente de Veracruz y escalas, ha traído los siguientes pasajeros:

*De Veracruz*.—D. Martin de Lavin, Mateo Gomez; Fernando Gomez, Félix Gonzalez, Ramon Roqueñi, Higinio Gomez, Amalia Sanz y Francisco Gutierrez.

*De la Habana*.—D. Lorenzo Perez Mata, Josefa Bua y Fernandez, Silverio Valdés Infesto, Diego Busquet Vergara, Gil de la Rosa y Polledo, Pedro Ruiz Sanchez, M. Cortina y Fegles y M. Fernandez y Lopez.

*De San Juan de Puerto-Rico*.—D. Felipe Colon, Josefa Herran, Carmen Sevilla, hermana, hija y dos niños; Bernabé Chavorris, José Orcasitas, Miguel A. Ledesma, esposa, madre, hermana y cuñada; Ildefonso Olmo, Gregorio Aldama, Matias Trillo y esposa.

*De San Thomas*.—D. Pedro Palacios, Adolfo Vere, esposa, hija y dos niñas, y L. Vazquez Prada.

Anteanoche á las siete y media llegó el presidente del Consejo de ministros; le esperaban en la estacion sus compañeros de Hacienda, Gobernacion, Guerra, Estado, Fomento y Gracia y Justicia, el gobernador civil y el alcalde.

El Sr. Cánovas conferenció unos instantes con sus compañeros en el despacho de la inspeccion administrativa de la estacion dándoles cuenta de su visita á S. M.

En la noche del 5 del actual descargó en el pueblo de Santa Marta y sus inmediaciones, una horrosa tormenta, con aterradores relámpagos y espantosos truenos que sumieron en la mayor consternacion y abatimiento, á los habitantes de dicha villa.

El presidente de la república del Ecuador ha suspendido por un decreto el Concordato de 1863 celebrado entre aquel Gobierno y la Santa Sede. Los obispos han protestado enérgicamente contra aquella medida, declarando fuera del gremio de la Iglesia católica á todos los que la cumplieran y ayudaran á cumplir. Muchos sacerdotes de aquella república han abandonado los cargos que desempeñaban, y el Gobierno de Quito estaba dispuesto en la fecha en que dictó la resolucion mencionada, á castigar severamente á los que siguieran las exhortaciones del clero.

Segun el *Siglo Médico*, las afecciones reinantes han experimentado muy pocas variaciones; siguen los reumatismos musculares y fibrosos presentándose en gran número y con poca intensidad; los catarras gastro-intestinales han vuelto á aumentar, complicándose en los niños con síntomas nerviosos; las enteralgias, gastralgias y pleurodinias tambien se han aumentado. Las fiebres catarrales y las intermitentes de tipo cotidiano y terciario han ofrecido mayor frecuencia.

En los efectos crónicos se ha notado una agravacion de los del aparato respiratorio, particularmente en las afecciones enfisematosas, cuyos síntomas disnéicos se han acrecentado y cuyas complicaciones cardiacas han sufrido tambien empeoramiento.

Se ha encargado nuevamente de la fiscalia del tribunal supremo de Justicia el Sr. Azugaray.

Parece que se ha cometido un robo en perjuicio de varias casas de comercio de esta córte por medio de letras cuyo en-

encargado, como guarda ropas que era. Hizo todo esto como era natural, por no atreverse á hablar al tribuno en presencia de los demás.

En seguida de haberse bañado, entró Sebastian en la sala en que se estaban discutiendo los sucesos de la mañana, y esperaba Fulvio saber de Corvino que estaba ya todo dispuesto. Al salir con el disgusto que hemos observado, sintió que le pinchaba algo en el pecho, y examinó su ropa y tropezó con el pergamino de Cucumio. Estaba escrito el contenido en un latin tan elegante, poco más ó menos, como el del epitaño; mas Sebastian le entendió lo bastante para que creyera necesario retroceder hácia la Via Appia en lugar de dirigirse al Palatino, y llevar tan importante noticia á los cristianos, que estaban reunidos en el cementerio.

Habiendo hallado, sin embargo, una mensajera más ágil y más segura que él mismo en la pobre ciega, que no había de llamar tanto la atencion, la detuvo, sacó la nota, le añadió unas pocas palabras con la pluma y tinta que llevaba siempre consigo, y la entregó á Cecilia diciéndole, que sin perder tiempo la llevase á su destino. Mas apenas había dejado los baños, cuando Fulvio recibió la noticia de que Corvino y su gente se dirigian ya al lugar citado, atravesando los campos para evitar toda sospecha. Montó Fulvio inmediatamente á caballo; y andaba por el camino real, mientras el soldado cristiano en un sendero apartado estaba dando instrucciones á la ciegucecita.

Cuando acompañamos á Diógenes y su comitiva por las catacumbas, nos detuvimos á poca distancia de la Iglesia, por no haber permitido Severo que la descubrie-

sen á Torcuato. En esta Iglesia estaba ahora reunido el pueblo cristiano con su Sumo Pontífice. Habiácela construido bajo el principio comun á todas aquellas excavaciones, á que apenas nos atrevemos á dar el nombre de edificios.

Figúrese el lector dos de los *cubiculos* que hemos antes descrito, colocados uno á cada lado de un corredor ó galería, de modo que sus puertas, ó por mejor decir, sus entradas, estén frente á frente. Al fin de uno de ellos habia un *arcosolium*, ó sea un altar levantado sobre un sepulcro. Es muy probable que en este cubículo del *arcosolium* estarian reunidos los hombres bajo el cuidado de los *ostiaris* (1), y en el otro las mujeres bajo el de las diaconisas. En la primitiva Iglesia es sabido que la division de los dos sexos en el templo era un punto de rigurosa disciplina.

Estas Iglesias subterráneas no dejaban de estar muchas veces arquitectónicamente decoradas. Las paredes, especialmente en los puntos próximos al altar, estaban rebocadas y pintadas, sin que fuese raro que medias columnas, con sus bases y capiteles graciosamente cortadas en la piedra, dividiesen las diferentes partes del templo ó adornasen las entradas. En la basílica mayor, descubierta en el cementerio de Calisto, se observa aun otra particularidad; y es la de que hay una abertura que, en forma de embudo, atraviesa horizontalmente la pared, que tiene allí unos doce pies de espesor, y comunica con una pieza sin altar ninguno, que por estar

(1) Ostiario, equivale á portero, y constituye una de las cuatro órdenes menores de la Iglesia.

á un nivel mucho más bajo, queda la abertura á unas dos varas del piso; y de este modo podia oirse desde esta pieza todo cuanto se hablaba en la iglesia, sin verse nada de lo que se hacia. Supónese, y con mucho fundamento, que esta sería la pieza reservada para los penitentes públicos llamados *audientes* (es decir, que oyen), y para los catecúmenos que no habian sido iniciados aun por el bautismo.

La basílica en que estaban reunidos los cristianos cuando Sebastian envió su nota era parecida á la descubierta en el cementerio de Santa Inés. Cada una de las dos divisiones era doble; esto es, consistía en dos espaciosos salones ligeramente separados por medias columnas en la que podemos llamar iglesia de las mujeres, y por pilstras en la de los hombres. En una de estas pilstras habia un pequeño nicho para una imagen ó lámpara. Lo que mas caracterizaba, sin embargo, esta basílica, era la prolongacion de una de las salas para dar lugar á una especie de coro ó presbiterio. Es esta prolongacion, poco más ó menos, de la mitad de la longitud que tiene cada una de las otras divisiones, de las cuales está indicada la separacion por dos columnas trabajadas en la pared y por su altura, que es mucho menor, á la manera de los modernos presbiterios. Los compartimientos de cada una de las otras divisiones presentan una tumba bajo una elevada plena cimbra, y encima cuatro ó cinco hileras de sepulcros; pero el techo del presbiterio es tanto más bajo, que apenas sobrepasa los *arcosolios*. Hay al fin del presbiterio, trabajada en la piedra sólida del muro, una silla con respaldo y brazos, á cuyos dos lados se extiende un banco tam-

do se ha hecho desaparecer sustituyéndole con otros nombres. Creemos que por el ministerio de la Gobernación y por toda clase de medios, se procurará descubrir á los criminales é imponerles el condigno castigo. Se nos dice que las casas perjudicadas son las de los Sres. Eguía, Haza, Jimenez (D. Francisco), marqués de Campo y el Banco de España.

Parece que en Barcelona algunos artistas é industriales han aceptado la idea propuesta por la comisión de exposiciones, sección de las modernas, de hacer figurar al frente de los productos el nombre del obrero ó trabajador que más se haya distinguido en la elaboración de los objetos expuestos.

Digno de aplauso es un pensamiento que, enalteciendo el trabajo, saca de la obscuridad los nombres de la digna clase trabajadora.

Dos buques *L'Avanche* y *Le Forest* han chocado en el Canal de la Mancha, yéndose ambos á pique. Se calculan los ahogados en 108, salvándose solo 8.

El gobernador de Sevilla ha adoptado algunas medidas preparatorias para la extinción de langosta.

No estaría demás que algunos señores gobernadores, especialmente los de Badajoz y Toledo, tomaran algunas medidas encaminadas á iguales fines.

Hoy comenzarán los exámenes del cuerpo de aspirantes de telégrafos.

Ayer anunció la *Gaceta* que la feria de Madrid dará principio el 21 del mes actual y concluirá el 4 de Octubre.

Se celebrará en el paseo de Atocha desde el sitio que ocupaba la puerta de este nombre hasta el Santuario.

Segun cartas recibidas, el temporal sentido estos días atrás, sigue haciendo bastantes estragos, con especialidad en la parte Norte.

Es esperado en esta corte el miércoles próximo, el Sr. Alonso Martínez.

Muy en breve llegará á Málaga un comisionado del Gobierno marroquí con objeto de efectuar en abundancia la compra de granos con destino á los puntos de Marruecos, donde mas se siente la carestía.

Ha fallecido en esta capital el escultor D. Ponciano, Ponzano, autor de las estatuas de Barcáiztegui y Murillo, y los modelos que sirvieron para fundir los leones del Congreso. Era un artista de verdadero mérito.

La dirección de Aduanas ha dispuesto que sea perseguido por los tribunales el ilustrado periódico *El Comercio Español*; órgano del círculo Mercantil, por haberse ocupado de abusos cometidos en las aduanas españolas.

Lamentamos el percance del colega y confiamos en que la justificación de los tribunales le absolverá de la denuncia.

Dice un periódico de Huesca: «Nuestro apreciable colega *El Diario de Calatayud*, ha tenido la honra de oír de boca del mismo Frascuelo que la plaza de Calatayud reúne mejores condiciones para la lida que ninguna de España, siendo al mismo tiempo la mas alegre y mejor distribuida que ha visto.» Se salvó, pues, España.

En Bienes y en Cantillana (Sevilla), tambien ha hecho estragos el temporal de estos días. En Cantillana derribó el vendaval todos los postes del telegrafo: se han hundido mas de diez casas, han desaparecido los techos de otras muchas: ha habido en los olivares grandes destrozos: haciendas enteras han quedado sin un olivo: la lluvia ha arrasado varios melonares, y un muchacho ha resultado con varias contusiones por haberlo arrastrado el viento.

En el término de El Buste, al ser increpado un joven por arrancar patatas de una heredad ajena, cogió el ratero un puñado de tierra y arrojándolo sobre el dueño del campo, aprovechó los momentos en que el infeliz se limpiaba los ojos y le asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo. El agresor fué detenido.

Acaba de fallecer en el Cairo una negra, de 106 años de edad, que estuvo al servicio de Napoleón I en Egipto.

Se ha mandado exigir la responsabilidad pecuniaria á dos médicos de Sanidad militar por haber resultado inútiles dos voluntarios para el ejército de Cuba á quienes habían declarado útiles.

Ha llegado á Cádiz nuestro embajador en Londres Sr. Rancés.

De los 35.313.000 francos que componen el presupuesto de la Exposición que el año próximo se inaugurará en París, se han empleado ya 25.344.087.

Cuéntanse ya mas de 26.000 peticiones de los expositores y se calcula ascenderá á este número á 35.000. En 1877 solo hubo 19 peticiones en la época de la inauguración.

En la última corrida de toros que tuvo lugar en Valdepeñas, tuvo una cojida bastante desgraciada el banderillero José Rodríguez (a) Habanero que trabajaba como espada.

Malos vientos corren para los toreros.

En la carretera de la Cruz-Cubierta en Barcelona, fué herido gravemente ante ayer por la mañana un sujeto, de un navajazo en el costado derecho. Parece que tuvo una cuestión con unos gitanos á consecuencia de la venta de un rocin, y se refiere que dos de aquellos le sujetaron, y cuando estaba indefenso uno de

ellos le pegó la cuchillada. El herido fué auxiliado en la casa de socorro del distrito cuarto. Los agresores no fueron habidos.

Con destino á uno de los principales teatros de esta corte acaban de terminar dos aplaudidos autores un interesante melodrama, en tres actos y doce cuadros, titulado *Los barrios bajos*, pintoresco y profundo estudio de costumbres y tipos populares que ha de llamar seguramente la atención del público.

Se ha encontrado en Zeeland, segun escriben de Copenhague, un sepulcro que encierra el cuerpo de una mujer ricamente adornada. Entre los objetos que han hallado en torno del cadáver hay una copa de vidrio azul con una inscripción en griego que dice: ¡Adios!

Pertenece el sepulcro á la época del emperador Probo. Es el primer monumento escandinavo en que se ha visto una inscripción griega.

En Boston resultaron envenenados doce personas que comieron juntas en una excursión campestre: felizmente se salvaron todas por los pronto y enérgicos cuidados que se les prodigaron. Se dice que el envenenamiento fué causado por la presencia de la trichina en el jamon.

Se han concedido los honores de jefe superior de Administración á los señores D. Filiberto Diaz y Danderis, don Francisco Gordo y Nievas, D. Modesto Llorens y D. Teodoro Perez del Camino.

Leemos en el *Diario de Tarragona*: «Segun las noticias adquiridas, parece que en Tortosa la cosecha del arroz se presenta este año abundante como el que más. La del aceite será tambien regular, á juzgar por el aspecto que presenta el arbolado.

La extracción de las frutas de la vega del Ebro aumenta tan extraordinariamente cada año, que no obstante la abundancia, se están pagando cada día más caras. Las peras, melocotones, granadas, tomates, etc., han quintuplicado su valor desde que se explota el ferrocarril.

La demanda será mayor aun en el próximo año, en que podrá esportarse al extranjero, si, como es de esperar, se han terminado las obras del ferrocarril de Francia. Lo que será una molestia grande y una pérdida de tiempo, que puede ocasionar no pocas averías en las frutas, ha de ser el trasbordo á que habrán de sujetarse en Barcelona, si no se resuelve de una vez la union de las estaciones de Tarragona y Francia.»

El domingo último ocurrió una sensible desgracia en Gerona en el baile de tarde del Odeon.

A un sugeto se le disparó casualmente una pistola que llevaba en uno de los bolsillos de la chaqueta, cuyo proyectil, despues de rozarle la cadera, fué á clavarse en la rodilla de una de las muchachas que se hallaban divirtiéndose en el salon, hiriéndola de alguna gravedad.

En Rio-Janeiro, segun un colega de Lisboa, el 13 de Agosto último en ocasión de que la notable artista Emilia Ravel estaba ejecutando á grande altura notables ejercicios gimnásticos en el teatro del Circo, sucedió el desprendimiento de uno de los tirantes del trapecio que produjo la sensible caída de Madama Ravel. Levada al escenario, acudieron muchas personas y entre ellas bastantes médicos, que nada le pudieron hacer porque las heridas eran mortales. Espiró á pocos momentos. Era jóven y hermosa. Añade el periódico portugués, y con razon, que las compañías acrobáticas, debían prevenir escenas tan comprometidas colocando por debajo del trapecio una red de bastante consistencia, que pudiera resistir cualquiera golpe de desgracia que, como el aludido, pudiera sobrevenir.

Un cálculo del momento. Adicionando las letras que forman el nombre de A. Thiers, segun el orden que tiene en el alfabeto francés, se encuentra un número cabalístico.

A	1
T	20
H	8
I	9
E	5
R	18
S	19
80	

Que es precisamente la edad de que ha muerto A Thiers.

La *Gaceta de Barcelona* dice que corre muy válido el rumor de que todos los estanqueros de la provincia se verán precisados á dimitir sus cargos. Con este motivo añade:

«A quién se le ocurre no abonar el premio del tabaco á los estanqueros porque no han vendido la misma cantidad que en igual mes del año anterior? ¿A quién se le ocurre disponer que los estanqueros devuelvan el premio del mes anterior, porque los compradores no han querido proveer la cantidad de tabaco que antes consumían?»

Es como decir nos obligo á que envenenemos al público.

El ayuntamiento de Esilda (Castellon), compuesto en su totalidad de jornaleros que han tenido que ausentarse del pueblo para encontrar trabajo, ha presentado la dimisión.

Los periódicos de Galicia se quejan justamente del mal servicio de correos, con especialidad del que va de Castilla.

Los periódicos de Alicante llaman la atención á su municipio sobre los muchos vinos falsificados que se venden en aquella localidad.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto nombrando director general de artillería á D. Rafael Acedo Rico.

MINISTERIO DE MARINA.—Otro autorizando al ministro del ramo para que adquiriera sin subasta pública carbones de procedencia española con destino á los buques y arsenales en los departamentos de Ferroz y Cádiz.

El Sr. D. Claudio Moyano llegó ayer á Madrid.

El Sr. D. José Luis Albareda salió anoche por la línea de Zaragoza.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna, y apenas hubo concurrentes.

Ayer á las seis y cuarto de la tarde uno de los asilados del Hospicio de esta capital, de doce años de edad, estaba jugando en una de las ventanas del edificio que dan al patio, donde cayó por un descuido, dándose tan horrible golpe que á los pocos instantes era cadáver. El jefe del establecimiento dió parte inmediatamente á la autoridad, y el juzgado de guardia dispuso la traslación del finado al depósito general y comenzó el sumario.

Dos hombres desconocidos estafaron en la calle de San Martín á una mujer la cantidad de 1.000 reales en billetes del Banco de España.

Anoche á las once y media fué herido gravemente de una cuchillada un sargento del batallón de escribientes y ordenanzas, en las afueras de la puerta de Alcalá. Despues de auxiliado en la casa de socorro del distrito de Buenavista, fué trasladado al hospital Militar donde á las dos de esta madrugada se encontraba el juzgado de guardia recibiendo declaración al herido.

### MISCELÁNEA.

A *casarse tocan* es el título de la primera obra nueva que se pondrá en escena en el teatro de la Zarzuela en la próxima temporada, la cual es original de dos reputados autores. A esta seguirán otras varias, tambien nuevas, de conocidos compositores y libretistas, pues parece que la empresa de dicho coliseo cuenta este año un número muy importante de estas producciones.

En la función que el jueves dió el domador de las fieras que en Barcelona se exhiben, Sr. Bidel, probó su gran serenidad. Acababa de trabajar el oso blanco; el domador saludaba ya al público, creyendo que la fiera iba á salir para su jaula; pero el oso encontró la puerta cerrada y se volvió con rabia hacia el domador, que, desarmado y desprevenido, dió dos pasos hacia atrás para ponerse fuera del alcance de la terrible bestia. Bidel obligó al oso á saltar de nuevo, y le despidió, recibiendo los frenéticos aplausos del público.

Hé aquí la lista de la compañía que actuará en el teatro Martín durante la próxima temporada, que comenzará el 22 del corriente:

Primer actor y director de escena: Don Manuel Gamir Aparicio.—Primera actriz: Doña Fany Amigó y Valero.—Primer actor cómico: D. Manuel Quiñones.

Lista de la compañía dramática por orden alfabético:

Actrices: Carmen Valero.—Eladia García.—Fany Amigó y Valero.—Juana Menendez.—María Llorens.—María Perez.—Rosario Lopez.—Vicenta Sanchez.

Actores: Enrique Costa.—Gabino Pagua.—José María Berenguer.—Juan Moll.—Luis Massa.—Manuel Gamir Aparicio.—Manuel Quiñones.—Pascual Alva.—Salustiano Muñoz.

Primer bailarín y director: D. José Prous.—Primera bailarina de género francés: Mad. Emilia Nardini.—Primera bailarina de género español: doña Dolores Gomez.

Director de orquesta: D. Manuel Sabater.

Sábios principales declaran que los tres tomos del *Cronicon* por Huellin, son libros únicos en su clase, los más útiles, amenos é interesantes y que mayor aceptación merecen. Contienen, á los alcances de todos, clara, breve y sistemáticamente, lo más nuevo é importante sobre ciencias, que se halla diseminado en miles de obras extranjeras de enormes precios. Dicho *Cronicon*, 8 pesetas tomo en Madrid, 9 fuera.

### SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 15 anuncia las siguientes:

Para el 23 de Octubre, ante la diputación de Orense, las obras de Boboras.

—El 15 de Octubre, en Barcelona, las obras de las falúas *Inocencio*, *Almirante*, *Oraido* y otras.

—El 19, el suministro de garbanzos para el hospital de Madrid.

—El 10 de Octubre, varios terrenos con destino al hospital de Zaragoza.

—Los días 28 del actual y 5 de Octubre, el importe de sal de la Coruña.

—La *Gaceta* del día 16 anuncia para el 12 de Octubre la de los géneros con destino á vestuario de los acogidos en los establecimientos de Segovia.

### PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 17 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del

noveno grupo, primera cuarta parte, con el núm. 8 de presentación, los números del 9 al 11 y parte del 12.

—De órden de la dirección del Tesoro, el día 17 del corriente, diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 1.099 al 1.100, 501 al 600 y 301 al 393 de presentación, y 499 á 683 de sorteo para el pago, importantes 235.655 pesetas 50 céntimos y las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números 160 al 162 de presentación, y 160 al 162 de sorteo para el pago, importantes 20.142 pesetas.

—La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, facturas números 2.395 y 2.396 de señalamiento; primer semestre de 1874, facturas números 2.143, 2.154, 2.329 y 2.330 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.957 y 1.958 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.910 y 1.911 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.756 y 1.757 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.645 al 1.647 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 1.376 al 1.379 de id.; primer semestre de 1877, facturas números 1.077 al 1.092 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, factura número 510 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, factura número 4.875 de señalamiento; segundo semestre de 1874, facturas números 245 y 246 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 264 y 265 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 219 y 220 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 233 y 235 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 252, 255, 256 y 259 de id.

—De órden de la dirección del Tesoro, el día 18 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 394 al 400, 101 al 290, 1.101 al 1.200 y 401 al 500 de presentación, y 694 á 1.000 de sorteo para el pago, importantes 420.929 pesetas y 50 céntimos; y las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números del 163 al 172 de presentación, y 163 al 172 de sorteo para el pago, importantes 5.521 pesetas y 50 céntimos.

—La misma dirección ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 18 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por interior, correspondientes á las facturas de conversión señaladas con los números 6.888 al 7.666 inclusive de presentación.

Tambien se entregarán en el expresado día los títulos de dicha clase de renta, pertenecientes á carpetas que ya han sido llamadas anteriormente y no se han presentado sus dueños á recogerlos.

Los interesados que á continuación se expresan podrán presentarse el día 17 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la Tesorería de la dirección de la Deuda á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueren admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de Abril del año último.

Número de los resguardos 234.—Don Juan Cruz Vazquez, cantidad ofrecida 33.041 rs. vn., cambio 88'55 rs. vn., valor efectivo 29.257'80 rs. vn.

Números del resguardo 141.—D. Francisco Alvarez Murias, cantidad ofrecida 19.478'50 rs. vn., cambio 88'65 rs. vn., valor efectivo 17.267'69 rs. vn.

Número del resguardo 263.—D. Sinfriano Ruescas, cantidad ofrecida 109.549 reales vellon, cambio 88'74 rs. vn., valor efectivo 97.213'78 rs. vn.

Número del resguardo 365.—D. José María Izarrizaga, cantidad ofrecida 3.165 rs. vn., cambio 88'75 rs. vn., valor efectivo 2.808'93 rs. vn.

Número del resguardo 373.—D. Inocente del Pozo, cantidad ofrecida 4.354 reales vellon, cambio 88'75 rs. vn., valor efectivo 3.864'17 rs. vn.

Número del resguardo 93.—D. Félix Moreno Queglés, cantidad ofrecida 1.600 reales vellon, cambio 88'84 rs. vn., valor efectivo 1.421'44 rs. vn.

Número del resguardo 958.—El mismo, cantidad ofrecida 16.499 rs. vn., cambio 88'84 rs. vn., valor efectivo 14.657'71 reales vellon.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 2.231 al 2.400, y de exterior números 224 al 229 inclusive de presentación.

—Los interesados á quienes fueron admitidas sus proposiciones en la subasta extraordinaria celebrada el día 31 de Agosto último para la adquisición de valores de la Deuda del Tesoro procedente de la del personal y material pueden presentarse en la tesorería de la dirección de la Deuda desde el día 17 del actual, de dos á tres de la tarde, á fin de hacer efectivas las cantidades que se les adjudicaron en dicha subasta; en el concepto de que deberán entregar previamente, si no lo hubieren verificado, en el departamento de Emisión de estas oficinas los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 18 del corriente se satisfaga

en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del noveno grupo, primera cuarta parte, con el número 12 de presentación, los números 13 al 14, y parte del 18.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 14.	Del 15.
Renta perp. 3 por 100.	12'325	12'30
Idem fin de mes.	12'325	12'30
Idem fin del próximo.	00'00	12'40
Renta perp. exterior.	12'70	12'60
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	68'65	68'65
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1853.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	22'60	22'75
Id. del.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875.	00'00	22'50
Id. de 1876.	22'15	00'00
Id. nuevas 1877.	00'00	22'50
Id. de 20.000 rs.	22'30	00'00
Banco de España.	196'00	186'50
Cédulas del Banco hip.	98'40	98'40
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	102'00
Londres, á 90 días fecha.	47'90	47'90
Paris, á 8 días fecha.	4'985	4'985

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.  
Cartas de préstamo del 7.º grupo 4 por 100  
Id. id. 8.º id. 7  
Id. id. 9.º id. 9'25

DESCUENTOS.  
Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 74'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior con vencido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 55'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 74'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 8'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratación á los precios siguientes:  
Renta perpétua.—Contado, 12'30  
Bonos del Tesoro, á 68'65.  
Ferrocarriles viejos, 22'25.  
Idem nuevos, á 22'15.  
Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 88'75.  
Idem exteriores, á 00'00.  
Banco de España, 00'00.  
Cupones y carpetas interiores á 75 l[í].  
Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, á 91'2.  
Oro en onzas, beneficio, 00'00.  
Idem antiguo, id., 3'49.  
Idem moderno, id., 1'40 id.  
Plata, id., 1'00 id.  
Sostenido.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pedro Arbués, y la Impresion de las llagas de San Francisco de Asis.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará D. Benito Viejo, y por la tarde en los ejercicios D. José Vigier, terminando con la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifesto por la mañana de diez á doce y por la noche de siete á nueve en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.

En los Servitas se celebrará misa mayor á las diez con manifesto y sermon que predicará D. Antonio Garcia Cano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Manterola.

Continúa la novena de la Virgen de Monserrat en su iglesia, y dirá el sermon un buen orador.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

### ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función compuesta de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la célebre familia Boorn, y linda diversion por los clowns.

PARQUE DE MADRID.—Skating Club.—Horas de sesion: de cinco á diez de la mañana; y por la tarde, desde las cinco al anochecer.

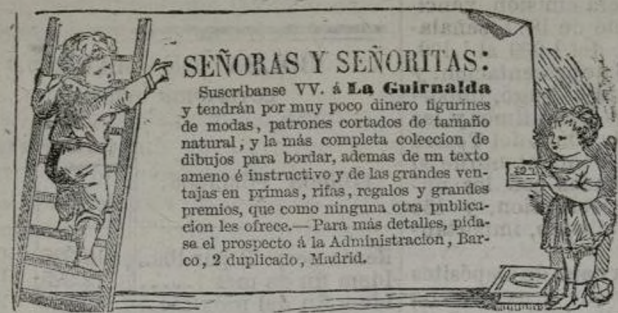
LA COMPLACENTE.—Gran baile campestre de siete de la noche á una de la madrugada.

CAMPOS ELISEOS.—A las cuatro y media.—Corrida de toretes á beneficio de los asilos del Pardo.

MADRID.—1877.

Imp. de EL POPULAR, á cargo de N. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## SEÑORAS Y SEÑORITAS:

Señoras y señoritas: Suscríbanse VV. a **La Guirnalda** y tendrán por muy poco dinero figurines de modas, patrones cortados de tamaño natural, y la más completa colección de dibujos para bordar, además de un texto ameno e instructivo y de las grandes ventajas en primas, rifas, regalos y grandes premios, que como ninguna otra publicación les ofrece.—Para más detalles, pida-se el prospecto á la Administración, Barco, 2 duplicado, Madrid.

PARIS 1867 **L. LEGRAND** VIENNA 1873

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras  
207, rue Saint-Honoré, PARIS

**PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA**  
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

## LA GUIRNALDA.

PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

EDUCACION Y LABORES.—MODAS.—ALBUMS DE LETRAS Y DIBUJOS PARA BORDAR

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.  
Cada número consta de ocho páginas en folio, de amena e instructiva lectura, ilustradas con excelentes grabados, y de la cubierta, que contiene advertencias útiles, revistas de modas, de labores y tiendas, recetas de economía doméstica y cuantas explicaciones, consultas y anuncios sean de interés para las familias, colegios de señoritas y escuela de niñas. Además en la EDICION DE LABORES,

Reparte en cada número un gran pliego con alfabetos, cifras, medallones y cuantos modelos exijan todas las clases de labores; y como extraordinario, alternando convenientemente, dibujos para crochet, malla, encaje inglés, y algunos en colores para bordar en cañamazo, con sedas, etcétera., piezas de música y un figurin de modas al principio de cada estación. En la

EDICION DE MODAS.

Reparte mensualmente, á mas del texto, un figurin iluminado, con sus patrones cortados ó dibujados, y tambien alternando convenientemente, figurines especiales de sombreros ó de niños, un pliego de labores ó piezas de música.

EDICION DE ALBUMS.

Abecedarios, enlacs, medallones, emblemas, coronas y modelos de labores varias, hechos especialmente para que puedan servir de muestrarios en las tiendas y escuelas de niñas. Se publican uno ó dos en cada trimestre y forman una colección completa para la enseñanza de las labores de aguja.  
**La Guirnalda** obsequia además á sus suscritores con billetes de la gran lotería de Navidad y regalos de importancia, rifando en cada mes una máquina de coser, una biblioteca de autores escogidos, grandes estampas, cortes de vestido, alhajas, etc., á la elección de la agraciada. También obtienen todas las suscritoras una rebaja del 40 por 100 en el precio de las obras literarias que publica ó administra la misma empresa, del 50 por 100, ó sea de la mitad de su valor, en los pliegos de dibujos y piezas de música publicadas en los años anteriores.

Precios de la suscripción en la administración, Barco, 2, Madrid.  
EDICION DE LABORES.—Madrid: mes. 4 rs. año, 44.—Provincias: trimestre, 14 rs.—Semestre, 26.—Año, 48.—Extranjero y Ultramar: año 80 rs.  
EDICION DE MODAS.—Madrid: 4 rs.—Año, 40.—Provincias: trimestre 44 rs.—Semestre, 26.—Año, 46.—Extranjero y Ultramar: año, 80 rs.  
EDICION DE ALBUMS.—Madrid: trimestre, 6 rs.—Año, 20 rs.—Provincias: trimestre, 7 rs.—Año, 24.—Extranjero y Ultramar: año, 40 rs.  
LA EDICION DE LABORES O LA DE MODAS CON LA DE ALBUMS.—En Madrid, trimestre, 46 rs.—Año, 60.—Provincia: trimestre, 20 rs.—Año, 68.—Extranjero y Ultramar: año, 100 rs.  
EDICION DE LABORES Y DE MODAS.—Madrid: un mes, 6 rs.—Trimestre, 18.—Semestre, 30.—Año, 64.—Provincias: trimestre, 20 rs.—Semestre, 40.—Año, 72.—Extranjero y Ultramar: año, 100 rs.  
EDICION COMPLETA DE LA GUIRNALDA.—LABORES, MODAS Y ALBUMS. Madrid, trimestre, 24 rs.—Semestre, 44.—Año, 80.—Provincias: trimestre, 28 rs.—Semestre, 50.—Año, 88.—Extranjero y Ultramar: año, de 140 á 160.  
Albums sueltos: á 2 pesetas.—Pliegos extraordinarios de dibujos: 4 pesetas y 50 céntimos.—Números con música, 4 pesetas 50 céntimos.—Pliegos de dibujos sueltos ó música: 4 pesetas.  
**La Guirnalda** es, como se ve, una publicación muy útil y la más económica para el bello sexo.—Administración, Barco, 2, Madrid. (2466)

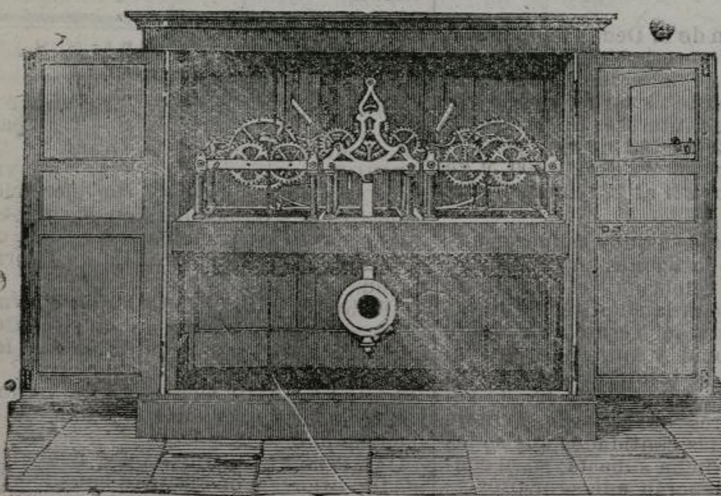
## RELOJES DE TORRE,

SISTEMA SCHWILGUÉ,

DE LA CASA M. HOEFLER.

(FUNDADA EN 1778).

Garantía, 5 años.



Calle de Tudescos, núm. 25, Madrid.

Tarifas gratis, franco de porte. (2477)

## HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Unico adoptado en todos los Hospitales

Ordenado por todos los principales Médicos

**ANEMIA, CLOROSIS, EXTENUACION**

INAPETENCIA, POBREZA DE LA SANGRE

FLORES BLANCAS, CONSUMCION

El Hierro Dialisado cuya verdadera fórmula ha creado M. BRAVAIS (fabricado según los datos que solo él posee y con aparatos especiales), no puede ser imitado, pero si solo sofisticado. El público deberá, pues, exigir en la capsula, el rótulo y el frasco, el nombre, la firma y esta marca de fábrica, como garantía.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS

13, rue Lafayette

(BARRIO DE LA OPERA)

Laboratorio y Fábrica en Asnières

Véndese, así como el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado Bravais, por mayor, en Madrid, en la Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, R. Hernandez y Garcerá. (2.359.)

3 Medallas: Exposición de París, Bruselas, Filadelfia

de Francia y del Extranjero, para combatir:

**ABATIMIENTO, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS**

LINFATISMO, DIGESTIONES DIFICILES

Neuralgias, Esterilidad, Palpitaciones, etc.

El mejor elogio que se puede hacer de este incomparable producto, es reproducir las apreciaciones de los más eminentes médicos de Francia y Europa sobre el Hierro Bravais: « Aunque no se pueda fijar límite a los progresos de la ciencia, dice uno de ellos, no creo que se pueda jamás hallar un ferruginoso de una eficacia mas enérgica, mas absoluta que el Hierro dialisado Bravais, el cual posee ventajas superiores á las de todos los ferruginosos, sin tener ninguno de sus inconvenientes. (Se envía franco la noticia.)



PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor Exp. univ. 1867.



MADRID, Ag. franco-esp.ª, Sordo, 31.

Por menor, Sres. L. Peant, Carre.ª de San Jerónimo, 43; D. Joaquín Catalá, Huertas, núm. 45, D. Isidoro A. de la Peña, Espoz y Miega, 43, y D. Eugenio Sobrino, Vergara, núm. 40. (2.408)

## BARATO

Gran liquidacion en camas de todas clases  
**PRECIO FIJO**  
Alcalá, 14, tienda de Camas 2482

## POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE S. M.ª avisa á sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 id.—Empastar, 40 y 10 dem.—Orificios, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000.  
Las curas, á precios convenientes.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 34.  
31. TUTOR, 31.

LOS DOS CADAVERES, con láminas, por Federico Soulié.—*Novela subterránea*, por Carlos Didier. Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su coste 42 rs. (1.049)

CASA COMISION DE J. GARCIA SANZ. 10 Sartén, 10.

Se encarga de la representación de fabricas y casas de comercio nacionales y extranjeras; de la compra y venta de valores y de toda clase de productos, cobro de letras y de créditos, y de cuantos asuntos interesen á la industria y el comercio. 2.554

## PARA BERLIN (PRUSIA)

solicita un comerciante activo, inteligente y capaz de dar seguridad, la representación de casas extranjeras. Las mejores referencias están á disposición. Certas de oferta, diríjanse con la cifra: A 1037 á la agencia de anuncios de Adolf Steiner, en Hamburgo. (2549)



DESCUBRIMIENTO NO MÁS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION con los polvos del Dr. H. CLÉRY de Marsella.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Pasta, 8 rs.; Polvos, 16 y 38 rs.; Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega. (2.262)

## APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores, Lobo, 8, duplicado.—Catálogos gratis. 4.939

## ARCAS DE HIERRO

para guardar valores. Cofrecitos de hierro para guardar alhajas y papeles. Máquinas para encorchar botellas, picar carne, embutir y cortar pan para sopas. Bombas de varias clases y sistemas. Presas para copiar cartas. Aparatos económicos para colar repas, cilindros para rizar tejidos. Frenas para extraer jugo de la carne y otras sustancias. Ollas, pucheros, tarteras y cacerolas con baño porcelana. Batería de cocina de hierro estabado, y muchísimos más artículos de ferretería, máquinas y cosas á precios sumamente económicos. Depósito central, calle de Relatores, 43, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valencia Ag.ª (4.633

## DEPOSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE. Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y presamos. Hay ropas de las mejores sesterías de Madrid, gran surtido en casacas, carris, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricot, levites y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva, 22, tienda. (2.534.)

## CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. (2.248.)

## MAQUINAS PARA COSER

Legítimas SINGER, premiadas en Europa solamente desde 1869, con CUARENTA MEDALLAS DE ORO

SINGER para la familia. MADRID. SINGER para la modista. SINGER para fabricantes de cuellos, paños, corsés, etc. SINGER para zapateros. SINGER para sastres.

35 CARRETAS, 35

LAS MÁQUINAS INMEJORABLES DE LA COMPANIA FABRIL SINGER á plazos desde 10 reales semanales



10 por 100 al contado, enseñanza gratis á domicilio. Sucursales en todas las poblaciones importantes del mundo. Cuidado con las falsificaciones. Exíjase la marca de la fábrica.

Hilos de lino y de algodón. Torzales de seda. Agujas. ACEITE Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA. SINGER mas de DOS millones de máquinas vendidas. FABRICA SEMANALMENTE 8.400.

Dirección general de España y Portugal: SERRANO, 43, MADRID.

## CASAS PARA LA VENTA.

ESPAÑA.

Albacete.....	San Anton, 1.	Lugo.....	Plaza Mayor, 9.
Alicante.....	Almas, 5.	Madrid.....	Carretas, 35.
Almería.....	Príncipe Alfonso, 6.	Málaga.....	Duque de la Victoria, 1.
Avila.....	San Segundo, 16.	Madrid.....	Platería, 15.
Barcelona.....	San Juan, 32.	Ormaiztegui.....	Paz, 30.
Badajoz.....	Plaza del Angel-Boria, 1.	Palencia.....	Mayor, 21.
Bilbao.....	Arcuz, 16.	Palma de Mallorca.....	Bolseria, 18.
Burgos.....	Espolón, 44.	Pamplona.....	Plaza del Castillo, 49.
Caceres.....	Empedrada, 6.	Salamanca.....	Corrillo, 2.
Cádiz.....	Colón, 20.	S.ª Cruz de Tener.....	Sol, 59.
Castellón.....	San Juan, 2.	Santander.....	Blanca, 15.
Ciudad-Real.....	Feria, 6.	Segovia.....	Cintera, 8.
Córdoba.....	Ayuntamiento, 14 y 16.	Sevilla.....	O'Donnell, 5.
Coruña.....	Real, 18.	Tarragona.....	Baj.ª de la Misericordia, 4.
Cuenca.....	Carretería, 84.	Teruel.....	Nueva, 16.
Gerona.....	Pl.ª de la Constitución, 10.	Toledo.....	Tornerías, 40.
Guadalajara.....	Mayor Alta, 5.	Valencia.....	Mar, 35 y 36.
Huelva.....	Concepción 12.	Valladolid.....	Acera de S. Francisco, 26.
Jaén.....	Casa alto, 25.	Vigo.....	Príncipe, 26.
León.....	Maestra baja, 19.	Victoria.....	General de Alava, 2.
Lérida.....	Rúa, 31.	Zamora.....	Renova, 40.
Logroño.....	San Antonio, 9.	Zaragoza.....	Alfonso I, 41.
	Mercado, 23.		

PORTUGAL.

Beja.....	Largo de Santa Maria.	Oporto.....	Formosa, 355 y 357.
Braga.....	San Vicente, 17.	Punta Belgada.....	Valverde, 61.
Evora.....	Praca do Geruldes.	Viana do Castelo.....	Praca da Rainha, 44 y 45.
Faro.....	Santo Antonio do Alto, 54.	Vila Real.....	Largo do Conde d'Amara-ra, 25 y 24.
Funchal.....	Rua de S.ª.	Viseu.....	Rua Formosa, 3 y 4.
Lisboa.....	Praca do Loreto, 6 y 7.		

## EL CLAUSTRO MATERNO

ESTUDIOS TOCOLÓGICOS

POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende, al precio de 3 rs., en esta Administración, y á 5 para fuera franco el porte. 2.446

## ER VALENTA WARTON.

De todas las imitaciones que se han hecho de este delicioso específico, el único verdaderamente higiénico, ninguno ha llegado á la pureza, ó mejor dicho, á la perfección de la Ervalenta. De ella solo se puede decir, sin engaño, que cura sin medicamentos el estreñimiento mas inveterado, malas digestiones, diarreas, flatos, flemas, colores de cabeza y del hígado, y todas las enfermedades del estómago. La Agencia franco española, Sordo, 31, sirve los pedidos. 2.526